INFORME DEL GERENTE

Quito, 20 de Marzo del 2009
Señores
CLINICA EL BATAN DEL POZO S.A
Ciudad.-
Apreciados Accionistas:

Bajo la nueva Dirección de la Clínica El Batan, en este año 2008 se llevo adelante una ampliación y remozamiento de nuestras instalaciones, con el fin de mejorar aun más las áreas de servicio a nuestros clientes tanto en la parte física como en los recursos tecnológicos.

Es así como se llevo adelante la compra de equipos e instrumental para quirófano, nueva mesa de partos, camas hospitalarias eléctricas.

Se amplio el Área de Emergencias incrementando dos cubículos mas con lo cual se puede atender simultáneamente hasta tres pacientes, un consultorio externo y Área remozada de Cuidados Intensivos.

Igualmente se amplio el Área de servicios en el cual funciona Imagen (Rayos x, Ecosonografía, Tomografía, Laboratorio y Bacteriología y Cafetería y Alimentación.

En otros aspecto se a dado cumplimiento a todas sus obligaciones laborales, tributarias, y legales.

Paso a enumerar las principales informaciones de este periodo económico que va del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2008.

1- El cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio presente, se ha dado de manera aceptable.
2- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y su directorio.
3- No han sucedido hechos extraordinarios durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, legal en lo laboral se cambio a la Sra. Instrumentista Silvia Salazar por una nueva funcionaria la Sra. Imelda Gordillo ,
4- En relación a los periodos contables anteriores hemos obtenido una respuesta favorable en los ingresos de la Empresa llegando a los 377.00 dólares. 20 % más que el 2007 y sin incremento de precios en nuestras tarifas.
5- El ejercicio presente ha arrojado un resultado Negativo de US. $.15.000 ,00 debido principalmente a los gastos ocasionados por los trabajos de ampliación y remodelación de la clínica, que superaron los 35.000 dólares.
6- Los mayores accionistas realizaron préstamos a la compañía por 25.000,oo dólares para financiar estos trabajos y por su compromiso en llevar adelante esta empresa.
7- La modalidad que se va generalizando de los seguros de exigir una factura de gastos incluidos los honorarios hace que se reflejen en el incremento del pago por honorarios que paso de 83.605 en el periodo 2007 a 101.411 en 2008.

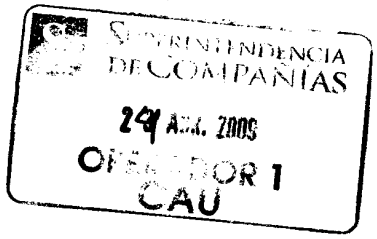

8- Si bien el préstamo otorgado por los accionistas no restaron capital de trabajo a la compañía, es importante que la junta de accionistas resuelva si va a elevar el capital para absorber parte de las pérdidas, u otro pronunciamiento que tengan al respecto.
9- Las recomendaciones del caso, están enfocadas a cumplir en el año venidero con las metas propuestas, que se resumen en incrementar los ingresos por Hospitalización. y bajar los costos de operación.

Sin más por el momento, y reiterando mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona, para llevar a cabo la administración de la Empresa,

Atentamente,

CLINICA "EL BATAN"
QUITO ECUADOR

EC. CESAR DEL POZO GUARDERAS
GERENTE
C.C. 170383485-1

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
24 AGO. 2009
OPERADOR 1
CAU